

finido, llamando *determinativos* á *el, la, lo, los* y *las* é indefinidos á los demás.

26.—La palabra *artículo* es forma diminutiva de la latina *artus* que significa *miembro*; de suerte que *artículo* equivale á *miembro pequeño*, por ser una partícula ó palabra pequeña.

27.—La denominación de *artículo* no está bien aplicada á las palabras denominadas así, porque no son las únicas pequeñas, sino que también lo son algunos sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, etc.; como se ve en *luz, sol, yo, tú, mío, tu-yo, quien, cual, dar, ir,* etc.

28.—Los llamados artículos no constituyen una parte de la oración, esencialmente distinta de las demás partes; son en realidad adjetivos determinativos indefinidos, porque se juntan al sustantivo para modificarlo determinando su significación de un modo más ó menos vago.

29.—No es oficio privativo de los artículos anunciar el género y el número de los sustantivos; pues á cada paso los adjetivos calificativos y los demás determinativos hacen lo mismo, como puede verse en estos ejemplos: *buenas plumas, este libro, algunos hombres, cierta mañana*, etc., en que antes de decirse el sustantivo ya se sabe qué género y qué número tendrá, que serán los mismos del adjetivo antepuesto.

30.—Debe evitarse el empleo de un artículo delante de cada sustantivo, porque es contrario á la índole del castellano el uso muy frecuente de tales vocablos.

31.—Hay adjetivos que pueden confundirse, ya

unos con otros, ya con los pronombres; ejemplos: *cierto* es adjetivo calificativo ó determinativo, respectivamente, en *noticia cierta, estuve cierto día; mi y tu* son adjetivos en *mi libro, tu pluma*, y pronombres en *es para mí, tú vienes; un* es adjetivo numeral ó indefinido, según que se trate de contar, ó no; y, por último, *el, la, lo, las y los*, adjetivos determinativos indefinidos en *el lápiz, la pluma, lo bueno, los lápices, las plumas*, son pronombres personales en *él viene, la miramos, lo traje, los llevé, y las engañé*.

32.—Para evitar dudas con las palabras anteriores, no hay más recurso que recordar el oficio ó la naturaleza de cada parte de la oración: el adjetivo calificativo expresa una cualidad, el determinativo indica más ó menos vagamente en qué extensión se toma lo significado por el sustantivo, y el pronombre se emplea en lugar del mismo sustantivo.

CUESTIONARIO.

- 1.—¿Cómo se divide el adjetivo determinativo?
- 2.—¿Qué es adjetivo demostrativo?
- 3.—¿Qué indica cada uno de los demostrativos?
- 4.—¿Siempre indican situación material?
- 5.—¿Qué es adjetivo posesivo?
- 6.—¿Cómo se usan *mi, tu, su*, etc.?
- 7.—¿Qué es adjetivo numeral?
- 8.—¿Cómo se divide?
- 9.—¿Cómo se usan los ordinales *primer y tercer*?
- 10.—¿Cuáles son adjetivos partitivos y proporcionales?

- 11.—¿Qué es adjetivo relativo?
 12.—¿Qué es antecedente?
 13.—¿Qué es adjetivo indefinido?
 14.—¿Cómo se usan *algún*, *cualquier* y *ningún*?
 15.—¿Qué accidentes corresponden á los adjetivos determinativos?
 16.—¿Cuales determinativos tienen género?
 17.—¿Cuáles tienen número?
 18.—¿Cuáles no tienen accidentes?
 19.—¿A qué palabras dan algunos gramáticos los nombres de pronombres demostrativos, posesivos, etc?
 20.—En qué casos consideran algunos como pronombres ó como adjetivos, los demostrativos, posesivos, etc?
 21.—¿Cómo deben considerarse siempre los demostrativos, posesivos, etc?
 22.—¿Qué palabras pueden considerarse como pronombres relativos y demostrativos?
 23.—¿Se substantivan á veces los adjetivos demostrativos?
 24.—¿Qué son artículos?
 25.—¿Cómo se dividen?
 26.—¿De qué se formó la palabra *artículo*, y qué significa?
 27.—¿Está bien aplicada la palabra *artículo*?
 28.—¿Son los artículos parte de la oración distinta de las demás partes?
 29.—¿Nomás los artículos anuncian el género y el número de los substantivos?
 30.—¿Pueden usarse muy frecuentemente los artículos?

- 31.—¿Qué adjetivos pueden confundirse entre sí ó con los pronombres?
 32.—¿Qué se hace para evitar esa confusión?

EJERCICIOS.

I.

Dígase qué palabras son adjetivos determinativos, sus clases y sus accidentes en este párrafo:

El canto se acabó con un profundo suspiro, y los dos con atención volvieron á esperar si más se cantaba; pero viendo que la música se había vuelto sollozos y lastimeros ayes, acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los gemidos, y no anduvieron mucho cuando al volver de una punta de una peña vieron á un hombre.....

II.

Dígase qué son *el*, *la*, *lo*, *las* y *los* en estos ejemplos: *los vi en los bosques, está en la casa, lo útil es preferible á lo vistoso, segun él dice, las cuatro la vieron, el niño viene, lo reprendí, las llevan á pasear.*

LECCIÓN VII.

Verbo—Sus divisiones.—Verbo substantivo y copulativo—Sus equivalencias.—Verbos transitivos.—Intransitivos.—Accidentes del verbo.—Modos.—Otros que se reducen al subjuntivo.

1.—Suspendiendo el estudio de las palabras modificativas, pasamos á estudiar el verbo que es una de las relativas, porque no se comprendería bien la naturaleza de los participios y adverbios si no explicaríamos antes el verbo.

2.—La palabra *verbo* se deriva de la voz latina *verbum*, que significa *palabra*, y se aplicó ese nombre á la parte de la oración, de que vamos á tratar, porque se considera el verbo como la *palabra* por *excelencia*, en razón del papel tan importante que desempeña en el discurso.

3.—Se han dado del verbo un sinnúmero de definiciones, oscuras é inexactas las más, por la dificultad que hay para explicar su naturaleza, por más que todos sepan qué palabras son verbos. Hasta los niños de pocos años saben que son verbos *correr, dormir, estar, cantaré, escribíamos, gritaron, etc.*

4.—La principal dificultad para definir el verbo, dimana, á lo que parece, del carácter tan complejo que en la generalidad de las lenguas tiene esta parte de la oración; pues no se limita á expresar una idea de *relación* en lo que consiste su carácter esencial,

sino que además expresa á la vez, casi siempre, varias ideas, como de modo, tiempo, número, persona, voz, y hasta de género en algunas lenguas.

5.—Desentendiéndonos de todas las aludidas definiciones, por ser su examen impropio de este lugar nos limitaremos á decir que, en nuestro humilde concepto, puede definirse el verbo castellano diciendo que es *una parte de la oración, que expresa la relación que existe entre el sujeto [1] y alguna, idea modificativa, significando además ordinariamente las ideas de modo, tiempo, número y persona que acompañan á esa relación* (2). Cuando se dice, v. g., *el niño estudia*, expresión que equivale á *el niño es estudiando, ó el niño está estudiando*, la palabra *estudia* es verbo, porque á la vez expresa una relación entre *niño* y una idea modificativa, y las ideas de afirmación, tiempo presente, número singular y tercera persona.

6.—El verbo se considera generalmente dividido en verbo *substantivo* y verbos *adjetivos*, y además hay verbos *auxiliares, regulares, irregulares, prono-*

(1). *Sujeto* es la palabra que expresa el ser de quien se dice que es ó hace algo.

(2). Desconfiando de nuestros cortos conocimientos en la materia que estudiamos, y con el temor inspirado por un punto tan difícil, aventuramos una definición del verbo, que en ninguna parte hemos visto. Esperamos que las personas amantes de este género de estudios analicen y discutan la definición, lo cual nos servirá de mucho para las rectificaciones que sea del caso hacer en una nueva edición de este pequeño tratado.

minados, impersonales, defectivos, etc., denominaciones que á su tiempo explicaremos.

7.—Se da el nombre de verbo *substantivo* á *ser*, que expresa una idea de existencia, como en *Dios es, yo soy*, equivalentes á *Dios existe, y yo existo*.

8.—El verbo *ser* ha dejado de usarse en la significación de existir en que se empleaba en otro tiempo, pues para expresar existencia empleamos los verbos *existir, vivir*, etc., diciendo *el hombre existe, los seres viven*, y no *el hombre es, los seres son*.

9.—El verbo *ser* se usa actualmente para expresar relación entre un ser y una modificación, como en *Pedro es estudioso*; y se llama verbo *copulativo*, esto es, verbo que sirve para unir.

10.—Se da el nombre de verbos *adjetivos* á todos los demás, porque, presuponiendo la idea de existencia, agregan otra idea, como *estudiar, trabajar, cantar*, que equivalen á *ser estudiando, trabajando, cantando*.

11.—Cada uno de los verbos adjetivos, según se desprende de lo dicho, puede suplirse por dos palabras: una el verbo *ser*, y otra la que expresa una modificación del ser; como en *mi hermano escribe*, que se suple por *mi hermano es escribiendo*.

12.—Esta equivalencia es puramente teórica, supuesto que en la práctica no se acostumbra hacer esa clase de sustituciones, sino que se emplean todos los verbos adjetivos.

13.—Son semejantes al verbo *ser* en su significación, los verbos *estar, existir y haber*.

14.—Los verbos *ser y estar*, de significación aná-

loga porque ambos expresan *ser*, se distinguen en que *ser* expresa lo *constante* ó lo *esencial*, mientras que *estar* expresa lo meramente accidental ó transitorio. *El niño es atento, y el niño está atento*, prueban claramente la distinción. Se dice, sin embargo, por excepción, *fulano está ciego*, por *fulano es ciego*; tratándose de ceguera que se juzgue incurable.

15.—Los verbos adjetivos se dividen en *transitivos* é *intransitivos*.

16.—Verbo *transitivo*, llamado también *activo*, es el que puede transmitir directamente su acción á alguna persona ó cosa, como *premiar, mirar*, en *yo premio al niño, miro la casa*. En estos ejemplos, el verbo *premiar* transmite directamente su acción á *niño*, y *mirar*, á *casa*, supuesto que el niño es el premiado y la casa la mirada; y por lo mismo son transitivos dichos verbos.

17.—Verbo *intransitivo*, llamado también *neutro* por la Academia Española de la Lengua, es el que no puede transmitir directamente su significación á alguna persona ó cosa, como *descansar, gemir*, pues no se puede *descansar* ni *gemir* á ninguna persona ó cosa, sino que simplemente se dice *yo descanso, tú gimes*, etc.

18.—Los verbos transitivos no pierden su naturaleza porque en algunos ejemplos no transmitan directamente su significación á alguna persona ó cosa. *Escribir* es transitivo, ya sea que se diga *yo escribo una carta*, ó simplemente *yo escribo*.

19.—Los accidentes gramaticales del verbo son *modo, tiempo, número y persona*.

20.—*Modo* es la variación que sufre el verbo para expresar la manera de verificarse su significación.

21.—Los modos son cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo*.

22.—El modo *indicativo ó afirmativo* expresa afirmación, como *leo, leías, leerán*.

23.—El *imperativo* expresa mandato, ruego ó exhortación, como *estudia, niño*. Las mismas formas verbales se usan para denotar el mandato, el ruego y la exhortación; y sólo por el tono de voz cuando se habla, y por el contexto en lo escrito, puede saberse qué es lo que especialmente se expresa.

24.—El *subjuntivo* presenta la significación del verbo subordinada á la significación de otro, como la palabra *aprenderías en si estudiaras aprenderías*. La significación de *aprender* está subordinada á la de *estudiar*.

25.—La palabra *subjuntivo* se formó del latín, de *sub*, que equivale á *debajo*, y de *jungere* [yúnger, juntar]. El modo subjuntivo *junta* dos verbos, haciendo que el uno esté, por decirlo así, *debajo* del otro.

26.—El modo *infinitivo* presenta la significación del verbo de una manera vaga ó indeterminada, no refiriéndose á persona, tiempo, número, etc.: como *caminar, comer, advertir*.

27.—El infinitivo, más bien que un modo del verbo, es el nombre del verbo, un verdadero sustantivo que se emplea como cualquier otro nombre. En estas expresiones: *quiero leer, deseo viajar*, equivalentes á *quiero una cosa que se llama leer, deseo una cosa que*

se llama viajar, leer y viajar se usan como se usarían *libro y mesa en quiero un libro, deseo una mesa*.

28.—Suelen contarse también otros tres modos llamados, uno *potencial, permisivo ó concesivo*, otro *condicional* y otro *optativo ó desiderativo*.

29.—El modo *permisivo ó concesivo*, como lo indican estas palabras, expresa permiso ó concesión, como *vaya y sea en está bien, que vaya; así sea*; expresiones equivalentes á *permiso que vaya, concedo que así sea*.

30.—El modo *condicional* está sujeto á una condición, como *hablaría en si viniera te hablaría*, en que el *hablar* está sujeto á la condición de *venir*.

31.—El modo *optativo* (del latín *optare*, desear), expresa deseo, como en las expresiones muy usuales *que lo pase Ud. bien, que te diviertas*, equivalentes á *deseo que Ud. lo pase bien, y deseo que te diviertas*.

32.—Estos modos deben considerarse incluidos en el subjuntivo, y no como modos aparte, porque en ejemplos como los anteriores, la significación de los verbos está sujeta á la de otro verbo, ya expreso como *viniera*; ya suplido, como *permiso, concedo ó deseo*.

CUESTIONARIO.

1.—¿Por qué estudiamos el verbo antes que el participio y el adverbio?

2.—¿Cuál es el origen y la razón del uso de la palabra verbo?

3.—¿Por qué se han dado muchísimas definiciones del verbo?

- 4.—¿De qué dimana la principal dificultad para definir el verbo?
- 5.—¿Cómo puede definirse el verbo?
- 6.—¿Qué divisiones se hacen del verbo?
- 7.—¿Qué es verbo substantivo?
- 8.—¿Se usa *ser* en la significación de existir?
- 9.—¿Cómo se usa *ser* actualmente?
- 10.—¿Qué son verbos adjetivos?
- 11.—¿Con qué palabras pueden suplirse los verbos adjetivos?
- 12.—¿Se usa poner en vez de los verbos adjetivos sus palabras equivalentes?
- 13.—¿Qué verbos son semejantes á *ser*?
- 14.—¿En qué se distinguen *ser* y *estar*?
- 15.—¿Cómo se dividen los verbos adjetivos?
- 16.—¿Qué es verbo transitivo?
- 17.—¿Qué es verbo intransitivo?
- 18.—¿Se cambian en intransitivos los verbos transitivos en los casos en que no transmiten directamente su significación?
- 19.—¿Cuáles son los accidentes del verbo?
- 20.—¿Qué es modo?
- 21.—¿Cuántos y cuáles son los modos?
- 22.—¿Cuál es el indicativo?
- 23.—¿Qué expresa el imperativo, y cómo se distinguen el mandato, el ruego y la exhortación?
- 24.—¿Qué expresa el modo subjuntivo?
- 25.—¿Cuál es el origen de la palabra subjuntivo?
- 26.—¿Qué expresa el modo infinitivo?
- 27.—¿Qué es verdaderamente el modo infinitivo?

- 28.—¿Suelen considerarse otros modos?
- 29.—¿Cuál es el concesivo?
- 30.—¿Cuál es el condicional?
- 31.—¿Cuál es el optativo?
- 32.—¿Cómo pueden considerarse los tres últimos modos?

EJERCICIOS.

Señálese entre los siguientes verbos cuáles son transitivos y cuáles intransitivos, diciendo la razón, y poniendo ejemplos en que se vean los substantivos en que recaiga directamente la significación de cada verbo transitivo: *gemir, corregir, enseñar, respirar, pintar, comprender, calentar, morir, maltratar, caminar, suspirar, abrir, necesitar, estudiar, trinar.*

LECCIÓN VIII.

Continúan los accidentes del verbo.

—Tiempo.—Su número, significación y usc.—Número.—Persona.—Conjugaciones y su número.—Modelos de conjugaciones.

1.—*Tiempo* es la variación que experimenta el verbo para denotar si ya se verificó su significación, si está verificándose ó si se verificará.

2.—De esta definición se deduce que los tiempos son tres en realidad, *presente, pasado y futuro*, es de-

cir, el momento en que se habla, el tiempo anterior ó que ya pasó, y el que está por venir: *p* *esente* como en *corro*; *pasado*, como en *corrí*, y *futuro* como en *correré*.

3.—Pero la generalidad de los gramáticos, aceptando á la letra la doctrina que sobre clasificación de tiempos hace en su Gramática la respectiva Academia Española, cuenta los tiempos que siguen: seis en el modo indicativo, que se llaman *presente* (*corro*), *pretérito imperfecto* (*corría*), *pretérito perfecto* (*corrí*, *he corrido*, ó *hube corrido*), *pretérito pluscuamperfecto* (*yo había corrido*), *futuro imperfecto* (*correré*), y *futuro perfecto* (*habré corrido*); uno en el imperativo, que se llama *presente de imperativo* (*corre tú*); seis en el subjuntivo con iguales denominaciones á las de los tiempos del indicativo y que son: *presente*, *yo corra*; *pretérito imperfecto*, *yo corriera*, *corriera* ó *corriese*; *pretérito perfecto*, *yo haya corrido*; *pretérito pluscuamperfecto*, *yo hubiera*, *hubiera* ó *hubiese corrido*; *futuro imperfecto*, *yo corriera*, y *futuro perfecto*, *yo hubiere corrido*; y por último, tres en el infinitivo, á saber: *presente* (*correr*), *pasado* (*haber corrido*), y *futuro* (*haber de correr*).

4.—Los tiempos se dividen en *simples* y *compuestos*: simples son los que constan de una sola palabra, como *corrí*, *correré*, y compuestos los que necesitan la ayuda de otro verbo, como *había corrido*, *habré corrido*. Los verdaderos tiempos son los simples; los compuestos son más bien locuciones que hacen las veces de tiempos de los verbos.

5.—El presente de indicativo (*corro*), expresa que

la significación del verbo se verifica de presente, esto es, en el momento en que se habla.

6.—Sin embargo de que el tiempo presente debe considerarse como un momento indivisible, el momento en que se habla, el tiempo gramatical llamado presente puede referirse á un tiempo mayor ó menor, en parte pasado y en parte futuro, como en estos ejemplos: *hoy escribo*, *esta semana es lluviosa*, *este mes tiene treinta días*, *este año es bisesto*, *este siglo es el de la ilustración*, etc., ejemplos en que las formas verbales de presente *escribo*, *es* y *tiene*, se refieren á un día, una semana, un mes, un año y un siglo. Y tratándose de verdades eternas, las formas verbales de presente comprenden todo tiempo, como en *Dios es justo*, *dos y tres son cinco*, *la esfera es figura perfecta*.

7.—A veces las formas verbales de presente expresan solamente tiempo pasado ó tiempo futuro: pasado, como en *siempre que trabajo estoy contento*, como si se dijera *siempre que he trabajado he estado contento*; y futuro, como en *la semana próxima salgo de esta ciudad*, por *saldré de esta ciudad*.

8.—El pretérito imperfecto, ó, como si dijéramos, pasado incompleto (*yo corría*), expresa un hecho pasado, pero que era presente al verificarse otro, como en *yo corría mientras mi hermano estudiaba*. Se llama también *pasado simultáneo* ó *presente al pasado*.

9.—El pretérito perfecto, ó pasado completo, tiene tres formas, *corrí*, *he corrido* y *hube corrido*, que no se usan indiferentemente. Se usa la forma simple *corrí* para denotar un hecho enteramente transcu-

rrido y sin relación alguna, como en *ayer corrí por el camino*; la forma compuesta *he corrido* se refiere á un período de tiempo que no ha transcurrido por completo, como *hoy he corrido poco*; y la forma *habe corrido*, la menos empleada, sólo se usa acompañando á expresiones tales como *después que, luego que, así que, cuando, no bien, en seguida que, tan pronto como*, y algunas otras semejantes.

10.—El pretérito pluscuamperfecto, pasado más que perfecto ó más que completo, como si dijéramos (*había corrido*), expresa un hecho que es pasado no sólo respecto del momento en que se habla, sino también respecto de otro hecho; como *había corrido cuando llegaste*, en que la acción de *correr*, pasada respecto del momento de la palabra, ya había pasado al verificarse la acción de *llegar*, también ya verificada. Este tiempo se denomina también *pasado al pasado*.

11.—El futuro imperfecto *corre é*, expresa simplemente un hecho que aun no acaece, como en *si le veo venir correré*.

12.—El futuro perfecto (*habré corrido*), expresa un hecho futuro respecto del momento de la palabra, hecho que será pasado cuando se verifique otro de que se habla; como *habré corrido cuando vengas*, en que la acción futura de *correr* será ya pasada cuando se verifique la de *venir*, también futura en el momento en que se habla.

13.—El presente de imperativo es, en cierto modo, mixto de presente y de futuro, porque el mandato, el ruego ó la exhortación, son de presente, y la reali-

zación de ese mandato, etc., no puede ser más que futuro.

14.—Los seis tiempos del subjuntivo no tienen significaciones tan precisas como los correspondientes del indicativo, y sólo por vaga semejanza con éstos toman iguales denominaciones.

15.—Las tres formas del pretérito imperfecto de subjuntivo (*corriera, correría y corriese*), no se usan indistintamente, como puede verse en *yo correría si corrieras*, expresión en la cual en vez de *yo correría* puede decirse *yo corriera* (aun cuando es menos usado), y en vez de *corrieras* se puede poner *corrieses*; así que, puede decirse *yo corriera ó correría, si corrieras ó corrieses*; pero no *yo corriese si corrieras*. De manera que la primera forma se trueca unas veces por la segunda, y otras por la tercera; pero la tercera y la segunda no se substituyen nunca la una por la otra.

16.—Los tiempos del infinitivo expresan lo que significa el nombre de cada uno, esto es, presente, pasado ó futuro, respectivamente.

17.—*Número* es la variación que experimenta el verbo para indicar que se trata de uno ó más seres.

18.—Los números son dos, como en los sustantivos, pronombres y adjetivos: singular como en *escribo*, y plural como en *escribimos*.

19.—*Persona* es la variación que experimenta el verbo para indicar que habla de la primera, segunda ó tercera persona, entendiéndose por ellas lo mismo que tratándose del pronombre personal.

20.—Las personas son tres como en el pronombre: primera, como *estudiaré*; segunda, como *estudiarás*, y tercera, como *estudiará*.

21.—Se llama *conjugación*, el conjunto de variaciones que experimenta el verbo para expresar los modos, tiempos, números y personas; y *conjuguar* un verbo es señalar todas esas variaciones.

22.—Las conjugaciones no son iguales para todos los verbos, pues unos se sujetan estrictamente á determinados verbos modelos, y otros se separan más ó menos de dichos modelos.

23.—De aquí proviene la división de verbos *regulares* y verbos *irregulares*: son *regulares* los que en su conjugación se sujetan al modelo respectivo, é *irregulares* los que se separan más ó menos de él.

24.—Para conjuguar un verbo se agregan á sus *letras radicales* las terminaciones que tiene el modelo correspondiente.

25.—Son *letras radicales* las que quedan en el presente de infinitivo quitando la terminación *ar*, *er* ó *ir*; así las radicales de *estudiar*, *comer* y *partir*, son, respectivamente, *estudi*, *com* y *part*.

26.—Hay tres conjugaciones para los verbos *regulares*: pertenecen á la primera los que en el presente de infinitivo terminan en *ar*, como *trabajar*; á la segunda los que en el mismo tiempo terminan en *er*, como *correr*; y á la tercera los que terminan en *ir*, como *dividir*.

27.—Pueden servir de modelo los verbos *estudiar*, *comer* y *partir*, cuyas conjugaciones se ponen en seguida.

28.—Las conjugaciones están dispuestas de tal manera que cada *modo* comprenda uno ó más tiempos, cada tiempo los dos números, y cada número las tres personas, á saber:

29.—CONJUGACIÓN DEL VERBO ESTUDIAR.

MODO INDICATIVO.

Tiempo Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Estudio.	Estudiamos.
Estudias.	Estudiáis.
Estudia.	Estudian.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

(Yo) Estudiaba.	Estudiábamos.
Estudiabas.	Estudiabais.
(Él) Estudiaba.	Estudiaban.

PRETÉRITO PERFECTO.

Estudié, he estudiado ó hube estudiado.	Estudiamos, hemos estudiado ó hubimos estudiado.
Estudiaste, has estudiado ó hubiste estudiado.	Estudiasteis, habéis estudiado ó hubisteis estudiado.
Estudió, ha estudiado ó hubo estudiado.	Estudiaron, han estudiado ó hubieron estudiado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

(Yo) Había estudiado.	Habíamos estudiado.
Habías estudiado.	Habíais estudiado.
(Él) Había estudiado.	Habían estudiado.

FUTURO IMPERFECTO.

Estudiaré.	Estudiaremos.
Estudiarás.	Estudiaréis.
Estudiará.	Estudiarán.

FUTURO PERFECTO.

Habré estudiado.	Habremos estudiado.
Habrás estudiado.	Habréis estudiado.
Habrá estudiado.	Habrán estudiado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

(Carece de 1ª persona.)	Estudiemos.
Estudia [tú.]	Estudiad.
Estudie [él.]	Estudien.

MODO SUJUNTIVO.

Presente.

[Yo] Estudie.	Estudiemos.
Estudies.	Estudiéis.
[Él] Estudie.	Estudien.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

(Yo) Estudiara, estudiaría ó estudiase.	Estudiáramos, estudiaríamos ó estudiásemos.
Estudiaras, estudiarías ó estudiases.	Estudiarais, estudiaríais ó estudiaseis.
(Él) Estudiara, estudiaría ó estudiase.	Estudiaran, estudiarían ó estudiarasen.

PRETÉRITO PERFECTO.

(Yo) Haya estudiado.	Hayamos estudiado.
Hayas estudiado.	Hayáis estudiado.
(Él) Haya estudiado.	Hayan estudiado.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

(Yo) Hubiera, habría ó hubiese estudiado.	Hubiéramos, habríamos ó hubiésemos estudiado.
Hubieras habrías ó hubieses estudiado.	Hubierais, habríais ó hubieseis estudiado.
(Él) Hubiera, habría ó hubiese estudiado.	Hubieran, habrían ó hubiesen estudiado.

FUTURO IMPERFECTO

(Yo) Estudiare.	Estudiáremos.
Estudiarés.	Estudiareis.
(Él) Estudiare.	Estudiarén.

FUTURO PERFECTO.

(Yo) Hubiere estudiado.	Hubiéremos estudiado.
-------------------------	-----------------------

Hubieres estudiado. Hubiereis estudiado.
 (Él) Hubiere estudiado. Hubieren estudiado.

MODO INFINITIVO.

	<i>Presente.</i>	<i>Pasado.</i>	<i>Futuro.</i>
Estudiar.		Haber estudiado	Haber de estudiar.

30.—CONJUGACIÓN DEL VERBO COMER.

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Como.	Comemos.
Comes.	Coméis.
Come.	Comen.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

(Yo) Comía.	Comíamos.
Comías.	Comíais.
(Él) Comía.	Comían.

PRETÉRITO PERFECTO.

Comí, he comido ó hu- be comido.	Comimos, hemos comi- do ó hubimos comido.
Comiste, has comido ó hubiste comido.	Comisteis, habéis comido ó hubisteis comido.
Comió, ha comido ó hubo comido.	Comieron, han comido ó hubieron comido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

(Yo) Había comido.	Habíamos comido.
Habías comido.	Habíais comido.
(Él) Había comido.	Habían comido.

FUTURO IMPERFECTO.

Comeré.	Comeremos.
Comerás.	Comeréis.
Comerá.	Comerán.

FUTURO PERFECTO.

Habré comido.	Habremos comido.
Habrás comido.	Habréis comido.
Habrá comido.	Habrán comido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Carece igualmente de 1.ª persona.

Come (tú).	Comamos.
	Comed.
Coma (él).	Coman.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

(Yo) Coma.	Comamos.
Comas.	Comáis.
(Él) Coma.	Coman.